

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	ACTA DE CIERRE DEL PROCESO CONTRACTUAL	Código del anexo: DG-A-P-114-F-003
		Versión: 01
		Página 1 de 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, la Guía (Manual de Contratación del INMLCF), así como los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente de contratación de la Orden de Compra N° 70004 - Contrato N° 0060-SG-2021, en los siguientes términos:

¿El contrato / convenio esta liquidado?	SI <u> X </u> El contrato fue liquidado el <u>14 de marzo de 2024.</u>								
	NO <u> </u>								
Garantías	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Vigencia hasta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumplimiento</td> <td>15-03-2024</td> </tr> <tr> <td>Prestaciones Sociales</td> <td>29-06-2025</td> </tr> <tr> <td>Calidad de los elementos</td> <td>29-06-2023</td> </tr> </tbody> </table>	Amparo	Vigencia hasta	Cumplimiento	15-03-2024	Prestaciones Sociales	29-06-2025	Calidad de los elementos	29-06-2023
	Amparo	Vigencia hasta							
	Cumplimiento	15-03-2024							
	Prestaciones Sociales	29-06-2025							
Calidad de los elementos	29-06-2023								

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato/convenio electrónico en mención, lo que significa que: (i) Se vencieron los términos de las garantías post contractuales (de calidad y/o estabilidad y/o mantenimiento, y/o las condiciones de disposición final y/o recuperación ambiental de las obras o bienes). (ii) No existen obligaciones pendientes por ejecutar. (iii) La supervisión certifica que no existen siniestros vigentes por reclamar.

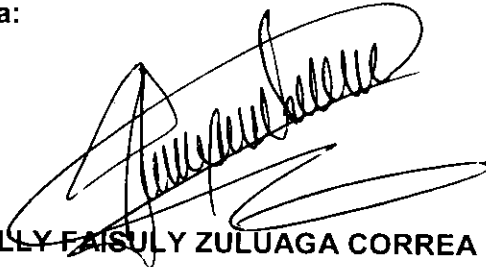
Dada en Bogotá D.C., el 22 DIC 2025

Firmada la presente acta, se archiva el expediente.

Firma:


SONIA PATRICIA CASTAÑEDA NEIRA
 Coordinadora
 Grupo Nacional de Tecnologías de la
 Información y Desarrollo
 Supervisor

Firma:


MARILLY FAISULY ZULUAGA CORREA
 Coordinadora
 Grupo Nacional de Gestión Contractual
 Secretaría General

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Catalina Uriza Caicedo. Profesional Especializado. NGGEC-SG		31/07/2025
Revisó	Camilo Ernesto Quiroga Mora -Asesor. SG-DG		13/08/2025
Aprobó	Marilly Faisuly Zuluaga Correa. Coordinadora NGGEC-SG		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.